

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7533420		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LAS MUJERESDELMUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO		
No. de Cedula	1.072.705.671		
Fecha Inicio del Contrato	24 Febrero 2025	Fecha de Terminación	23 Septiembre 2025
Periodo del Informe	24 junio 2025 – 23 julio 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$35.280.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.040.000
Saldo por Pagar	\$ 10.080.000
Pago No.	5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9488629292	JUNIO	\$252.000
Pensión			\$322.600
ARL			\$10.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7533420, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **JUNIO - JULIO**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar y asesorar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el desarrollo de programas, políticas y proyectos para la implementación de estrategias de garantía y protección de derechos de las	- El día viernes 27 de junio, se realiza reunión virtual con la profesional Ángela María Trujillo de la Universidad de la Sabana y la Gestora Social Blanca Donoso, con el objetivo, de revisar los avances que se ha tenido con el proyecto 360 SER – ES, con la convocatoria de las familias. - El día martes 1 de julio, se realiza socialización con los profesionales de la Dirección de Acción Socia, de la ruta de atención para el abordaje integral de violencias por razones de sexo y género, de las

mujeres del municipio.	mujeres, niños, niñas y adolescentes en chía. Con el fin de informar y divulgar la ruta que fue aprobada por la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.
2. Realizar gestión de la oferta interinstitucional municipal y departamental para que las mujeres del municipio puedan acceder a programas, proyectos, servicios y acciones.	• Se gestiona curso de Excel en articulación con el SENA para las mujeres del municipio, con el fin, de potencializar sus conocimientos.
3. Apoyar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en la realización de espacios participativos para las mujeres del municipio, con la finalidad de consolidar proyectos en pro de la garantía de sus derechos.	• El día miércoles 2 de julio, asistí de manera virtual a la reunión de Socialización Línea 3 Fommur Cundinamarca programada por la Secretaria de Desarrollo Social. En la reunión comparten información que beneficia a las mujeres rurales desde el Fondo Mujer Libre y Productiva de la Vicepresidencia de la República, en alianza con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El día lunes 9 de julio, se realiza reunión con los profesionales Erika González Y Jhon Medrano, para socializar convocatoria FOMMUR para mujeres rurales. Se articular con la Secretaria para el Desarrollo Económico, para lograr convocar a mujeres rurales desde su base de datos y filtrar mujeres desde los diferentes sectores agrícolas, fijando fecha para el viernes 18 de julio, para socializar convocatoria con las mujeres rurales del municipio de Chía. El día viernes, se realiza la convocatoria junto con la Secretaria para el Desarrollo Económico, llegando a la socialización 24 mujeres del sector rural, allí se brinda la información para que las mujeres participen de la convocatoria.
4. Brindar asistencia y acompañamiento al Consejo Consultivo de Mujer dentro del municipio, permitiendo fortalecer su accionar colectivo y su incidencia a nivel social.	• El día viernes 11 de julio, asistí a la reunión de la Carrera de la Mujer que se llevó a cabo en la sala de juntas del IMRD. Allí, se gestiona un espacio virtual para que la representante de Consejo Consultivo Susana Ramírez presente propuesta para la carrera de la mujer por parte del CCMG. • El día lunes 14 de julio, se acerca a las instalaciones de Casa de la Mujer la coordinadora Ivonne Paredes enlace de IMRD, para informar que la propuesta que presentaron fue aprobada por los directivos del IMRD, se programa reunión con las representantes de CCMG para el miércoles 16 de julio, junto con los representantes del GYM ATLETIC para el desarrollo de cronograma de actividades. • El miércoles 16 de julio, se lleva a cabo el tercer encuentro con el IMRD y las representantes del CCMG para evaluar cada uno de los ítems de la propuesta y organizar los espacios donde las representantes van a participar de la carrera de la mujer junto con el GYM ATLETIC.

5. Desarrollar las estrategias establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social, de prevención de violencias dirigida a las mujeres, que integre trabajo de formación (autonomía económica) y campañas de comunicación a la comunidad.	• Se comparte invitación que llega a la Secretaria de Desarrollo Social de Cajicá a la docente de Claudia de Casa de la Cultura, quien dicta en Casa de la Mujer los cursos de tejidos contemporáneos y técnicas en vidrio para filtrar dos adultos mayores que tenga producto para que puedan participar de la primera invitación del primer encuentro regional de emprendimientos de personas mayores. • El día martes 8 de julio, se lleva a cabo reunión con la profesional Natalia Vargas enlace de la Gobernación y el profesional William Santos de Casa de Justicia de Chía, para actualizar la estrategia de Mecanismo Articulador frente a la ruta de atención para el abordaje integral de violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes en chía. Durante la reunión surge dudas e inquietudes frente a la ruta, las cuales fueron resueltas por la profesional de la Gobernación. • El día jueves 3 de julio, se lleva a cabo el primer encuentro con la representante del LGBTQ+, Helena Rodríguez, con el objetivo de crear estrategias y actividades para la población. Se gestiona un espacio con William Santos de Casa de Justicia para empezar a crear la ruta de atención a la población LGBTQ+.
6. Acompañar las actividades y realizar asistencias técnicas, actuando como enlace entre las mujeres y la Secretaría de Desarrollo Social.	• El día miércoles 2 de julio, asistí a la invitación que realiza la Secretaria de Educación, para participar de la Mesa Intersectorial en el Marco de la Formulación de la Política Educativa Municipal Visión 2044 (PEM) en garantía de Derechos.
7. Asistir a las reuniones, comités y/o jornadas, capacitaciones o talleres que le sean asignados por la Secretaría de desarrollo social, en relación con las mujeres del Municipio de Chía.	• El jueves 17 de julio, se lleva a cabo en las instalaciones del Auditorio Zea Mays, la socialización de la Política Pública Departamental de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, con el fin de fortalecer su implementación y promover la participación activa de la comunidad, liderada por la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca.

Evidencia fotográfica dentro del informe de gestión.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7533420
Obligación 1.	
Avances Proyecto 360 SER –ES.	



Obligación 2.



Silvia Daniela Espinosa Acero

Para: gmsabogal@sena.edu.co

CC: ecperdomo@sena.edu.co



Mié 16/07/2025 10:37



Buen día

Por medio de la presente me permito solicitar amablemente el curso de EXCEL que se va a dictar en las instalaciones de la Casa de la Mujer con la instructora Eliana Perdomo, instructora del SENA.

Agradezco la gestión y quedo atenta a cualquier inquietud.

SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO



062 - 214 - 2025

Chía, 09 de julio de 2025

Señora
MARISOL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Asesora subdirección y Relacionamento Corporativo
Centro de Desarrollo Agro Empresarial (SENA)
marhernandez@sena.edu.co

Señora
GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA
Coordinadora Centro de Desarrollo Agro Empresarial (SENA)
gmsabogal@sena.edu.co

ASUNTO: Solicitud de Curso de Formación Complementaria

Por medio de la presente me dirijo a ustedes amablemente solicitando la apertura del curso de formación complementaria EXCEL, que se va a dictar en las instalaciones de la Casa de la Mujer (CAMUCHIA).

Dicha lo anterior, agradecemos su colaboración con la solicitud, ya que contamos con la población para que se beneficien de la oferta de cursos que ustedes brindan.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
Secretaría de Desarrollo Social (E)
Dirección de Acción Social
Firmado y Aprobado: Claudia Patricia Bernal Barrera - Directiva D.A.S.
Proyecto: Desarrollo Espinosa - CI Profesional

Secretaría de **DESARROLLO SOCIAL** | Dirección de **ACCIÓN SOCIAL**

Carrera 7 N° 12-100
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2400-2403
accionsocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Obligación 3.

Convocatoria FOMMUR mujeres rurales.

 Chatear

Secretaria de Desarrollo Social en nombre de Liliana Patricia Olivera Portela le ha invitado

 Formato...OMMUR.docx

 ANEXO-2....docx

Ha aceptado el 02/07/2025 16:15

Mié 02/07/2025 16:15

Liliana Patrícia Oliveira Portela (Externo)

Liliana Patricia Olivera Portela (Externo)

PROCESO: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL – CASA DE LA MUJER
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DANIELA ESPINOSA DE CASA DE LA MUJER
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

Consejo: _____
Comité: _____
Reunión: _____
Otro: _____

ACTA N°		FECHA	9 de julio de 2025		
LUGAR	SALA DE JUNTAS DE CASA DE LA MUJER				
ASISTENTES	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Daniela Espinosa	1072705671	Contratista Universitario	Prof.	Silvia.espinosa@chila.gov.co
	Erika Gonzalez	1033773852	DDAE		Erika.gonzalez@chila.gov.co
	Jhon Medrano	11202439	DDAE		Jhon.medrano@chila.gov.co
INVITADOS					
I.ORDEN DEL DIA					
1. Realizar socialización con los profesionales de Desarrollo Económico a la invitación que realiza FOMMUR para la convocatoria de mujeres rurales para el municipio de Chía.					
II.DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA					
Siendo las 10:20 am, se da inicio a la reunión con los profesionales Erika González y Jhon Medrano de la Secretaría para el Desarrollo Económico, con el fin, de socializar invitación que llega del Fondo Mujer Libre y Productiva y de FOMMUR para convocar mujeres rurales del municipio de Chía. Esta convocatoria tiene como estrategia financiar o entregar incentivos, apoyos o compensaciones por un monto máximo de 6,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (2025). Se realiza una presentación contando la iniciativa que tiene Fondo Mujer Libre y Productiva y de FOMMUR, y se expone las piezas publicitarias y los documentos que las mujeres deben diligenciar para inscribirse a esté beneficio.					



PROCESO: Casa de la Mujer

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social -Dirección de Acción Social

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria para el Desarrollo Económico y Casa

de la Mujer.

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

Consejo: _____
Comité: _____
Reunión: Convocatoria FOMMUR para mujeres rurales.
Otro: _____

ACTA N°	FECHA		18 de julio de 2025	
LUGAR	Casa de la Mujer			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Jhon Medrano	11202439	DDAE	jhon.medrano@ch.gov.co
	Erika González	1033773852	DDAE	erika.gonzalez@ch.gov.co
	Daniela Espinosa	1072705671	Acción Social	daniela.espinosa@ch.gov.co
	Blanca Donoso	N/A	Gestora Social	blanodonoso@hotmail.com
INVITADOS	Cristhian Castañeda	N/A	DDAE	cristhian.castaneda@ch.gov.co
	Martha Sanchez	N/A	Secretaria DDAE	martha.sanchez@ch.gov.co
	Loreine Rodríguez Cruz	13910183	DDAE	emprendimiento@ch.gov.co

I. ORDEN DEL DÍA

1. Socializar con mujeres rurales la convocatoria que realiza FOMMUR y el fondo mujer libre productiva.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10:30 am, da inicio la reunión con las mujeres rurales del municipio de Chia, con el fin de socializar la convocatoria No. 986 – Línea 3 del FOMMUR que extiende el Fondo Mujer Libre y Productiva de la Vicepresidencia de la república.

Esta Convocatoria busca identificar a las mujeres que pueden acceder a apoyos, incentivos o compensaciones para el fortalecimiento de sus iniciativas productivas, y crear el impulso a la autonomía económica de las mujeres rurales.

La Secretaria para el Desarrollo Económico, Martha Sánchez, socializa la información con las 24 mujeres que convocaron para realizar el proceso de inscripción. Posteriormente, Erika González, continúa con la divulgación del contenido, asegurando que todas las participantes comprenderán los lineamientos y pasos a seguir.

Una vez finalizada la socialización de la información, se les hace entrega los documentos que deben diligenciar, junto con el listado de requisitos necesarios para continuar con el proceso de inscripción. Se les solicita a las mujeres que el día lunes 21 de julio de 2025 deben acercarse al vivero del Municipio para entregar los documentos solicitados y desde allí, Erika González y Jhon Medrano, ayudarán a las mujeres a diligenciar el formulario de postulación, en el link <https://survey.sichemer.edu/300644109/FOMMUR-L3-2025>

Se adjunta evidencia que comparte FOMMUR para socializar con las mujeres rurales que desean participar de la convocatoria.

1. ANEXO No. 2 – Declaración juramentada de condición de mujer rural

Formulario de declaración juramentada de condición de mujer rural. Incluye campos para datos personales, declaración de residencia y firma.

2. Formato Incentivo Línea 3 FOMMUR

Formato Incentivo Línea 3 FOMMUR. Incluye campos para datos personales, declaración de ingresos y firma.

Obligación 4.

Reunión Carrera de la Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA - IMRD	PROCESO:	SECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	COPIAS:	OF. FOLIA:
FORMA	ACTA DE REUNIÓN	FECHA:	08/07/2024	
FORMA	FORMA	VERSIÓN:	1	

ACTA No. 02

LUGAR	SALA DE JUNTAS	FECHA	10 JULIO 2025
CARRERA DE LA MUJER			
ASISTENTES:	NOMBRE	CARGO	
	Héctor Alexander Gómez Cuyale	Director IMRD	
	Blanca Donoso	Gestora social	
	Luz Stella Díaz	Directora secretaria de salud	
	Gilberto Cárdenas	Secretaría de movilidad	
	William Hernando Prieto	Prensa	
	Lucas Ramírez	Prensa	
	Cindy Gasado	Especialista	
	Jenny Angélica Ortiz	Secretaría de salud	
	Diana Jiménez	Secretaría de salud	
	Fernando Guevedo	Obras públicas	
	Carolina Espinosa	Desarrollo social	
	Rolando Mauricio Cuervo	Técnico Operativo	
	Paula Tatiana Barrios	Aux. Administrativo	

TEMAS TRATADOS

- Carrera atlética mujeres vida y experiencia Chia

DESARROLLO DE TEMAS

- Siendo las 09:00 pm en la sala de juntas del Instituto municipal de recreación y deporte de Chia, se reúnen las dependencias de secretaria de salud, secretaria de movilidad, secretaria de obras públicas, enseñanza, prensa de la alcaldía, desarrollo social y IMRD.
- El señor director Héctor Alexander Gómez indica que el objetivo de la reunión es socializar los puntos de la carrera de la mujer:
 - Cambio en el nombre de la carrera
 - Fechas
 - Recomendaciones
 - Puntos de inscripción
 - Logística
 - Inscripciones
 - Comunicación
 - Costos
 - Patrocinadores

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA - IMRD	PROCESO:	SECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	COPIAS:	OF. FOLIA:
FORMA	ACTA DE REUNIÓN	FECHA:	08/07/2024	
FORMA	FORMA	VERSIÓN:	1	

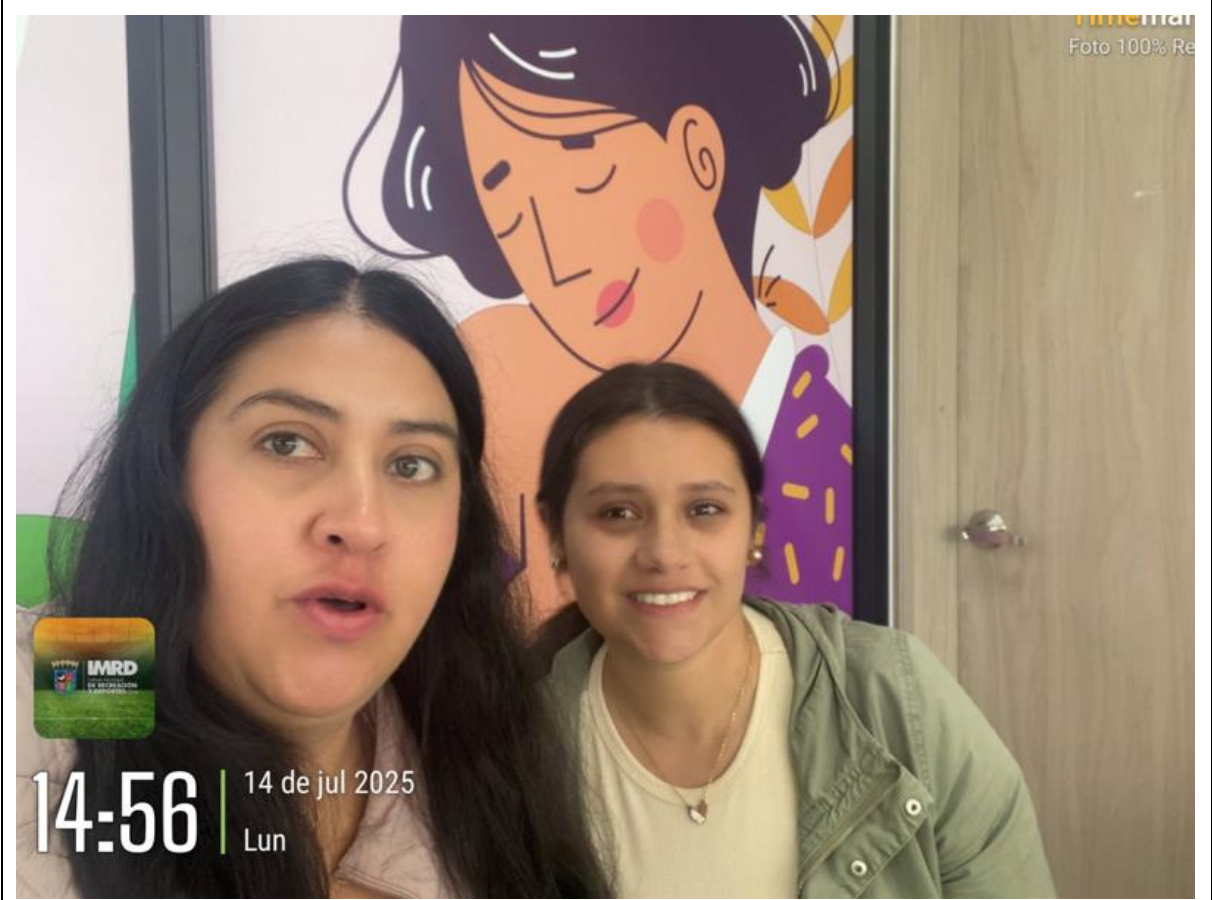
- Se indica que los patrocinadores pongan su stand el día de entregas del IMRD.
- Se acordó 6 a en la categoría de competencias.
- En la plataforma creada por los ingenieros se va a realizar la inscripción desde cero (Todos los datos).
- Cambio del nombre de la carrera debido a que es una marca registrada por tal motivo se pone carrera atlética mujeres vida y experiencia Chia por acuerdo municipal.
- Se crea grupo de WhatsApp administrado por el director Héctor Gómez.
- Actividad encargada de la seguridad en las vías.
- Obras públicas encargada de que las vías se encuentren en buen estado.
- La carrera pasada fueron 2.200 copias y se van a aumentar a 2.500 copias.
- Se acordó proponer implementar una campaña de traer el baño con agua, iniciativa para disminuir la basura en las vías.
- Luz Estrella Díaz - secretaria de salud:
 - Solicita que en la carrera se implemente la palabra ser.
 - Solicita poner un pas para realizar feria de emprendedores.
 - Indican que secretaria de salud va apoyar con el personal e implementación para realizar feriado de salud con la toma de exámenes (hematología, citología, VIH).
 - Entrega folios.
 - Gestiona patrocinadores.
- La Doctora Blanca Donoso solicita la ayuda humanitaria para el municipio de Pasabuenos indica que se puede realizar un cambio de inscripción por algún producto de aseo.
- Susana que hace parte del consejo de mujer y género indica que tiene una propuesta: En una aldea que se pretenda ser el gran evento para realizar logística con 14 actividades, 5 premios, el apoyo del calentamiento para iniciar la carrera y realizar dos fechas de preparación antes de la carrera.
- La empresa verfica Chia quiere apoyar al Instituto municipal de recreación y deporte en la carrera de la mujer, por lo cual se realiza el intercambio de contactos.

EL COMPROMISO

- Movilidad: prestar seguridad vial durante el recorrido de la carrera.
- Obras públicas: encargada de que las vías se encuentren en buen estado.
- Secretaría de salud: Feria de emprendedores, feriado de salud, entrega folios y gestionar más patrocinadores.
- Prensa: alistar: Realizar la publicidad de la carrera.
- Desarrollo social: Ayuda humanitaria los días 30 y 31 de agosto.
- Buena (Consejo de mujer y género): Alianza con el gimnasio.
- Contactar a la empresa verfica.
- Por definir que se va a entregar en el IMRD.
- Asociaciones invitadas a participar a la carrera.
- Priorizar las inscripciones del programa adulto mayor, discapacidad y la administración.



Reunión Coord. Ivonne Paredes.



Reunión IMRD y CCMG



Reunión Gobernación y Casa de Justicia



Reunión LGTBIQ+

 MUNICIPIO DE CHILA		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO PAGINAS	SI-GT-01-V3 1 de 3
PROCESO: Articulación y desarrollo de planes estratégicos con población LGTBIQ+ DEPENDENCIA: Secretaría de desarrollo social RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Daniela Espinosa NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Articulación para planes estratégicos con la representación de la comunidad LGTBIQ+					
☐ Consejo ☐ Comisión ☒ Reunión ☐ Otro					
ACTA N°	FECHA: 09 DE JULIO DE 2025				
LUGAR	CASA DE LA MUJER				
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
ASISTENTES	Daniela Espinosa	5073705671	Coordinadora del programa mujer y género	Sfrida.espinosa@chila.gob.mx	
	Carmela Torres	5072914306	Contratista	David.torres@chila.gob.mx	
	Helena Rodríguez	85195280	Representante LGTBIQ+	Lorenzoruizg.poder@gmail.com	
INVITADOS					
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Realizar articulación con la representación de LGTBIQ+ con el fin de crear actividades y planes estratégicos para la atención en las necesidades de la población LGTBIQ+.					
2. ORDEN DEL DÍA					
1. Socialización de estrategias en atención por parte de la administración municipal para la población LGTBIQ+ 2. Socialización por parte de la representación de LGTBIQ+ hacia actividades fono de participación hacia la comunidad 3. Acuerdos de actividades 4. Finalización					
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA					
El día de hoy 09/07/2025 siendo las 7:00 am se dio inicio a la reunión, programada con la representación de la población LGTBIQ+; Helena Rodríguez, una vez iniciada la reunión la coordinadora del programa de mujer requirió de género. Inicia socializando las estrategias que se tienen en marcha a partir desde casa de la mujer. 1. Cierre 2. Hora del te 3. Articulación para la actividad acordada desde la representación de la población con apoyo de un acto cultural y brindando un espacio personal al evento ya habiendo socializado las estrategias la representación helena socializó el "bata" y los papeles, invitando en este foro para más esta actividad representativa a la población LGTBIQ+. También comentó que sea un espacio para toda la población del municipio de Chila.					
Una vez definido los compromisos desde la administración a la representación la coordinadora Daniela espinoza y el contratista David carmel torres informan que se quiere también generar un espacio de capacitación hacia la ruta de atención de la población LGTBIQ+ ya que se generó la articulación con el psicólogo profesional saguio desde casa de justicia donde ellos informan que tienen el enlace directo de gubernación que serían los encargados de brindar dicha capacitación y esta por confirmación de la fecha 21 de julio del 2025 con su respectivo horario.					
Siendo las 9:00 am de la mañana se da por finalizada dicha reunión y se generan acuerdos.					

Página 1 de 3

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
 MUNICIPIO MUNICIPAL DE CÚCUTA	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 3

A. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN			
Se puede concluir que se generaron acuerdos para la articulación y activación de participación entre la población LGTBIQ+ y la administración municipal cda Guadalupe.			
1. ANEXOS			
			
2. COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	
Se da como compromiso confirmar fecha de capacitación hacia la ruta de atención de la población lgtbte+.	Secretaría de desarrollo social		
Se da como compromiso gestionar el acto cultural para actividad del foro y lugar de realización.	Secretaría de desarrollo social		
Se da como compromiso confirmar fecha de realización de actividad de foro población LGTBIQ+.	Representante de población LGTBIQ+ Helena Rodriguez.		
3. FIRMAS			

Página 2 de 3

Obligación 6.

Mesa de trabajo PEM

SE

Secretaría de Educación

Para: 📧 Silvia Daniela Espinosa Acero

CC: 📧 Carmen Adriana Jaimes Gracia; 📧 Alicia Lozada Vargas; **y 1 más**

Estimados/as representantes y actores garantes de derechos:

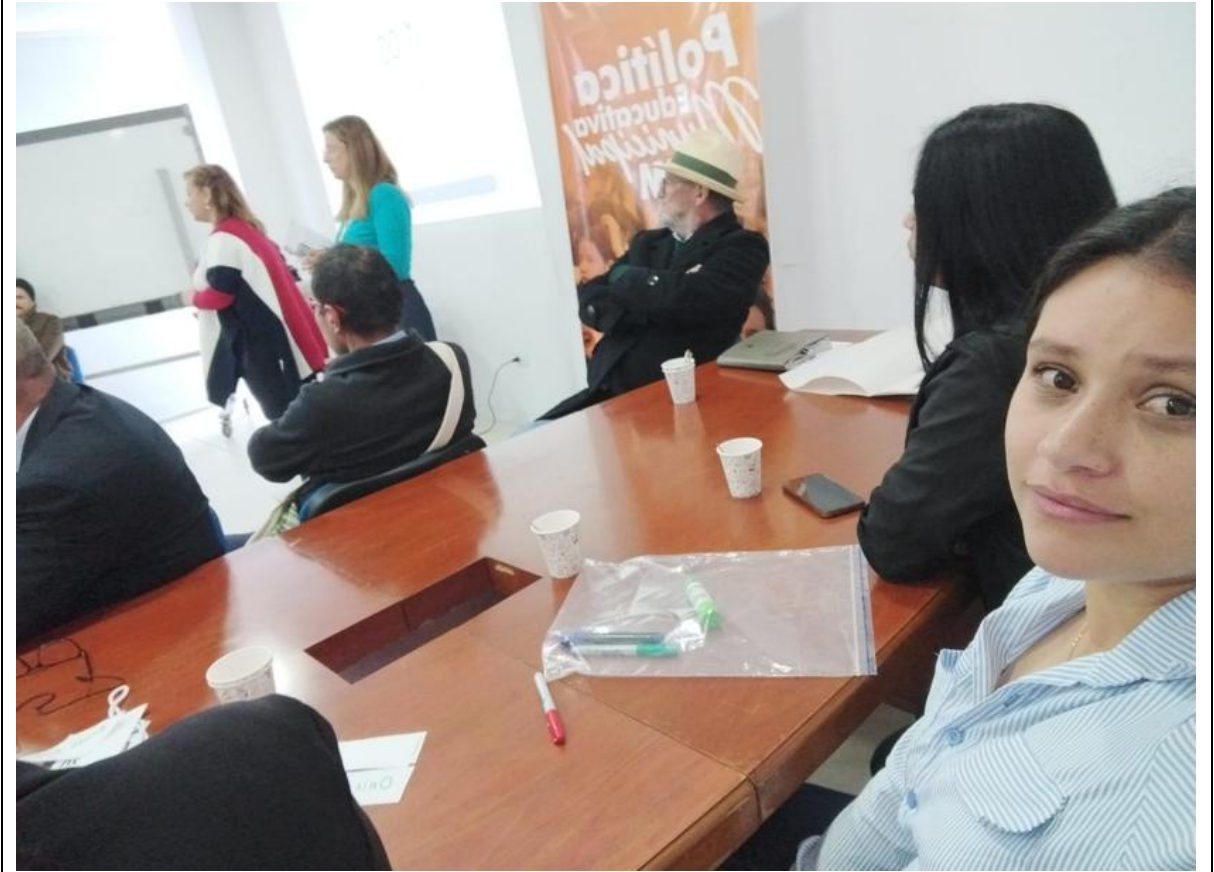
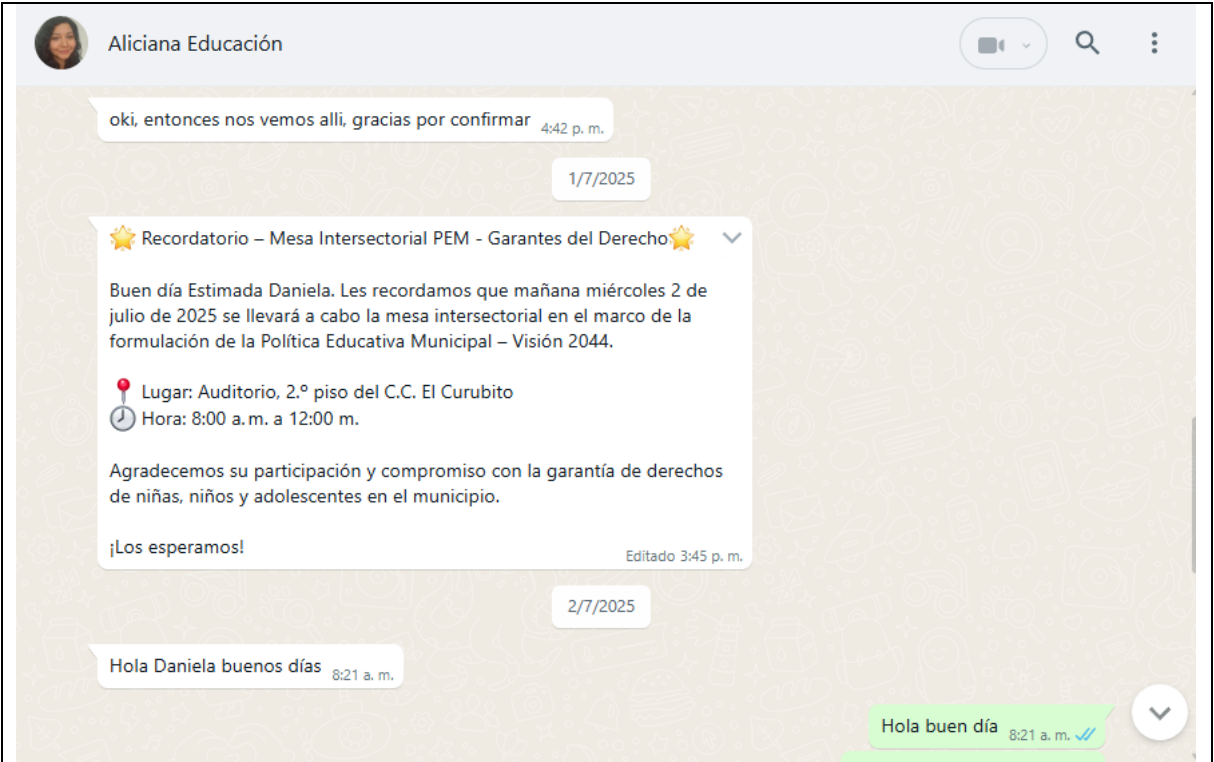
Reciban un cordial y respetuoso saludo.

En el marco del proceso de formulación de la Política Educativa Municipal – Visión 2044, les informamos que, debido a compromisos interinstitucionales de varios de los actores convocados, la mesa intersectorial inicialmente programada para el día viernes 27 de junio de 2025, ha sido **REPROGRAMADA** para el **miércoles 2 de julio de 2025**, en el siguiente horario y lugar:

📍 **Auditorio, segundo piso del Centro Comercial El Curubito**

🕒 **8:00 a. m. a 12:00 m.**

Agradecemos profundamente su comprensión, así como el inmenso apoyo y los valiosos aportes que cada uno ha brindado en este proceso, fundamentales para construir una política educativa asertiva, incluyente y comprometida con la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio.



Obligación 7.

Socialización de la Política Pública Departamental

S

Silvia Daniela Espinosa Acero

Responder

Responder a todos

Reenviar

Para: ccmgchia2027@gmail.com; elenarodriguez.poder@gmail.com; natalia.gill@concejomunicipalchia.gov.co; laura.garcia@concejomunicipalchia.gov.co; angelica.montanez@concejomunicipalchia.gov.co; marcela.pedraza@concejomunicipalchia.gov.co; @ Luisa Fernanda Segura Chiquito; @ David Camilo Torres; @ Ciudadanía Juvenil Alcaldía de Chía; @ Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos; @ Secretaria de Salud - Alcaldía de Chía; @ Salud Mental; Cmjchia@gmail.com; Pmjchia@gmail.com; guardianadenacimiento@gmail.com; Chiaconvozdemujer@gmail.com; participativelgbtiqmaschia@gmail.com

CC: @ Claudia Patricia Bernal Barrera; @ Dirección de Acción Social

Reenvió este mensaje el Mié 09/07/2025 12:39.

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, en el marco de la Ordenanza 0129 de 2023, que actualiza la Política Pública "Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades" adoptada mediante la Ordenanza 099 de 2011, y tomando como referencia la Ordenanza 001 de 2024, por la cual se adopta el Plan Departamental de Desarrollo 2024 - 2028 "GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN",

Desde la Dirección de Acción Social, extiende una cordial invitación para que nos acompañen el día 17 de julio de 2025, en el horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Auditorio Zea Mays.

El propósito de este encuentro es socializar la Política Pública Departamental de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, con el fin de fortalecer su implementación y promover la participación activa de la comunidad en su desarrollo.

Su participación, o la de una persona delegada, será clave para enriquecer este ejercicio participativo y contribuir al avance de la equidad de género en nuestro departamento.

Agradecemos de antemano su atención y compromiso con la construcción de un territorio más justo e inclusivo.



Daniela Espinosa Acero

SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO

C.C 1.072.705.671 De Chía

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000001246	9488629292	I	2025/07/16	2025/07/09	BANCO DE BOGOTA	0	\$585,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600	\$0
1	CC 1072705671	ESPINOSA SILVIA	230301	30	\$2,016,000	\$322,600	EPS008	30	\$2,016,000	\$252,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,016,000	\$10,600	0
Total Afiliados(1)					\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-06	1000001246	9488629292	I	2025/07/16	2025/07/09	BANCO DE BOGOTA	\$585,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,600	\$0	\$0	\$322,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$322,600	\$0	\$0	\$322,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$252,000	\$0	\$0	\$252,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$252,000	\$0	\$0	\$252,000
TOTAL				1	\$585,200	\$0	\$0	\$585,200

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Silvia Daniela Espinosa Acero identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.705.671, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 24 del mes de JULIO de la vigencia 2025.

FIRMA: Daniela Espinosa Acero

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

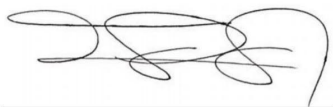
Que nuestro(a) cliente SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,072,705,671 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 338360811 aperturada el 23 de agosto de 2022 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de abril de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

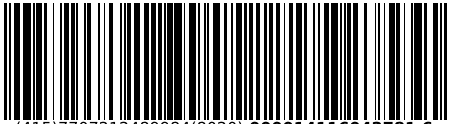
Cuenta de 10 dígitos:	0338360811
Cuenta de 16 dígitos:	0338000200360811
Cuenta de 20 dígitos:	00130338000200360811

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141160427816			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116042781 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido ESPINOSA		32. Segundo apellido ACERO		33. Primer nombre SILVIA		34. Otros nombres DANIELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 4 8 24							
42. Correo electrónico espinoaacdaniela@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 4 3 2 5 4 2 8 4		45. Teléfono 2 3 0 4 3 6 1 3 1 1 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 52. Número establecimientos	
7 2 2 0 2 0 2 5 0 1 0 1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			